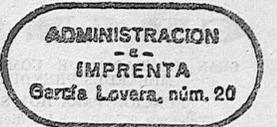


DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NÚM. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION GENERAL DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Lo nacional, lo bélico y lo patriótico

Allá por el año 1917, en plena guerra europea, el cronista publicó un estudio que reanuda actualidad indiscutible...

Imperialismo, militarismo, se tras lucían en realidades y se presentaban como males crónicos de difícilísimo desarraigo...

La agitación de Europa, plantea de nuevo un problema eternamente renovado, que tiene sus raíces en la maldad y en las ambiciones de los hombres...

Hoy, permitásenos insistir en viejas razones, siempre nuevas, para derivar consecuencias prácticas y útiles...

Es indudable que parece que sufren una crisis aguda los sublimes postulados que tienen la sede en Ginebra...

Antes que fingir y disimular, conviene en ciertos momentos preaver. Los Gobiernos se preocupan, los pueblos se conmueven...

La guerra futura, si no puede impedirse, que todo cabe en lo posible, será, más bien contienda entre las democracias y las dictaduras...

Como esa huelga es ilegal he adoptado las medidas necesarias para imponer la ley.

Hoy ha llegado a Córdoba el señor Ortiz, técnico del ministerio del Trabajo, quien con el asesoramiento del ingeniero jefe del servicio agronómico estudiará las bases aprobadas por el Jurado Mixto Agrícola...

Desde luego, es preciso tener en cuenta que la fijación de jornales elevados ha de ocasionar nuevamente una disminución de los obreros que se ocupen en las faenas propias de la época.

Se impone pues, fijar unos jornales que estén en armonía con la realidad económica de los agricultores cordobeses.

El gobernador civil ha impuesto multas a los siguientes individuos por carecer de guía para el transporte de aceitunas...

Un guarda herido. La Guardia civil de Hornachuelos ha detenido a Damián Castillejo Expósito...

Un robo. El vecino de Peñarroya Francisco Herrera Martínez, ha denunciado ante la Guardia civil de aquel pueblo...

El denunciante ignora quien sea el autor del robo.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Manuel María González López, recibió ayer las siguientes visitas:

El alcalde de Palma del Río con una comisión de obreros, don Víctor Huertas, contratista de las obras del canal de Palma del Río...

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil señor González López recibió ayer a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

En Puente Genil, la Guardia civil se ha incautado de unas hojas clandestinas comunistas...

También en dichas hojas se me ataca duramente por mis órdenes energéticas encaminadas a castigar con severidad los robos de bellotas...

Así mismo, se dice en las hojas, que si no se accede a lo que solicitan los obreros serán arrasadas las cosechas.

Cumpliendo las órdenes que se dan en las repetidas hojas esta mañana los obreros parados de Puente Genil, organizaron una manifestación que se dirigió al Ayuntamiento.

Varios manifestantes llevaban unos cartelones pidiendo pan y trabajo.

La sola presencia de unas parejas de la Guardia civil bastó para que se disolvieran los manifestantes sin que ocurrieran más incidentes.

En Palma del Río se han declarado en huelga esta mañana los obreros que trabajan en las obras del Canal del Genil...

Como esa huelga es ilegal he adoptado las medidas necesarias para imponer la ley.

Hoy ha llegado a Córdoba el señor Ortiz, técnico del ministerio del Trabajo, quien con el asesoramiento del ingeniero jefe del servicio agronómico estudiará las bases aprobadas por el Jurado Mixto Agrícola...

Desde luego, es preciso tener en cuenta que la fijación de jornales elevados ha de ocasionar nuevamente una disminución de los obreros que se ocupen en las faenas propias de la época.

Se impone pues, fijar unos jornales que estén en armonía con la realidad económica de los agricultores cordobeses.

El gobernador civil ha impuesto multas a los siguientes individuos por carecer de guía para el transporte de aceitunas...

Un guarda herido. La Guardia civil de Hornachuelos ha detenido a Damián Castillejo Expósito...

Un robo. El vecino de Peñarroya Francisco Herrera Martínez, ha denunciado ante la Guardia civil de aquel pueblo...

El denunciante ignora quien sea el autor del robo.

DE LA PROVINCIA

Por usar armas sin licencia. La Guardia civil de Montilla, ha detenido a Mariano Catalán Garrido, por usar armas sin licencia.

Un guarda herido. La Guardia civil de Hornachuelos ha detenido a Damián Castillejo Expósito...

Un robo. El vecino de Peñarroya Francisco Herrera Martínez, ha denunciado ante la Guardia civil de aquel pueblo...

El denunciante ignora quien sea el autor del robo.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas. Sesión ordinaria.

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que, en caso de no poder celebrarse por falta de quórum de concejales, se efectuará el lunes:

Moción de la Comisión de Arbitraje proponiendo la ampliación hasta el día 10 de Diciembre inmediato del plan voluntario para abonar sin recargo el cuarto trimestre del impuesto establecido sobre consumo de carne en el extrarradio.

Moción de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo que el Ayuntamiento se haga cargo de satisfacer el importe del título de profesor veterinario a don Jesús Blázquez Fernández...

Moción de la Comisión de Policía Rural proponiendo que se adjudique al Ayuntamiento la fianza depositada por don Agustín Estrada...

Moción de la Comisión de Policía Rural proponiendo que se adjudique al Ayuntamiento la fianza depositada por don Agustín Estrada...

Moción de la Comisión de Policía Rural proponiendo que se adjudique al Ayuntamiento la fianza depositada por don Agustín Estrada...

Moción de la Comisión de Policía Rural proponiendo que se adjudique al Ayuntamiento la fianza depositada por don Agustín Estrada...

Moción de la Comisión de Policía Rural proponiendo que se adjudique al Ayuntamiento la fianza depositada por don Agustín Estrada...

Moción de la Comisión de Policía Rural proponiendo que se adjudique al Ayuntamiento la fianza depositada por don Agustín Estrada...

Moción de la Comisión de Policía Rural proponiendo que se adjudique al Ayuntamiento la fianza depositada por don Agustín Estrada...

Moción de la Comisión de Policía Rural proponiendo que se adjudique al Ayuntamiento la fianza depositada por don Agustín Estrada...

Moción de la Comisión de Policía Rural proponiendo que se adjudique al Ayuntamiento la fianza depositada por don Agustín Estrada...

Moción de la Comisión de Policía Rural proponiendo que se adjudique al Ayuntamiento la fianza depositada por don Agustín Estrada...

Moción de la Comisión de Policía Rural proponiendo que se adjudique al Ayuntamiento la fianza depositada por don Agustín Estrada...

Moción de la Comisión de Policía Rural proponiendo que se adjudique al Ayuntamiento la fianza depositada por don Agustín Estrada...

Moción de la Comisión de Policía Rural proponiendo que se adjudique al Ayuntamiento la fianza depositada por don Agustín Estrada...

Moción de la Comisión de Policía Rural proponiendo que se adjudique al Ayuntamiento la fianza depositada por don Agustín Estrada...

Moción de la Comisión de Policía Rural proponiendo que se adjudique al Ayuntamiento la fianza depositada por don Agustín Estrada...

Moción de la Comisión de Policía Rural proponiendo que se adjudique al Ayuntamiento la fianza depositada por don Agustín Estrada...

Moción de la Comisión de Policía Rural proponiendo que se adjudique al Ayuntamiento la fianza depositada por don Agustín Estrada...

Moción de la Comisión de Policía Rural proponiendo que se adjudique al Ayuntamiento la fianza depositada por don Agustín Estrada...

Moción de la Comisión de Policía Rural proponiendo que se adjudique al Ayuntamiento la fianza depositada por don Agustín Estrada...

Moción de la Comisión de Policía Rural proponiendo que se adjudique al Ayuntamiento la fianza depositada por don Agustín Estrada...

Moción de la Comisión de Policía Rural proponiendo que se adjudique al Ayuntamiento la fianza depositada por don Agustín Estrada...

Moción de la Comisión de Policía Rural proponiendo que se adjudique al Ayuntamiento la fianza depositada por don Agustín Estrada...

Moción de la Comisión de Policía Rural proponiendo que se adjudique al Ayuntamiento la fianza depositada por don Agustín Estrada...

Moción de la Comisión de Policía Rural proponiendo que se adjudique al Ayuntamiento la fianza depositada por don Agustín Estrada...

Moción de la Comisión de Policía Rural proponiendo que se adjudique al Ayuntamiento la fianza depositada por don Agustín Estrada...

Moción de la Comisión de Policía Rural proponiendo que se adjudique al Ayuntamiento la fianza depositada por don Agustín Estrada...

Moción de la Comisión de Policía Rural proponiendo que se adjudique al Ayuntamiento la fianza depositada por don Agustín Estrada...

Moción de la Comisión de Policía Rural proponiendo que se adjudique al Ayuntamiento la fianza depositada por don Agustín Estrada...

Moción de la Comisión de Policía Rural proponiendo que se adjudique al Ayuntamiento la fianza depositada por don Agustín Estrada...

pal, solicitando un mes de licencia para atender a la resolución de asuntos particulares.

Instancia de don Miguel Galeote Povedano, practicante de la Beneficencia municipal, solicitando un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Instancia de don Enrique Flores López, solicitando se le nombre practicante supernumerario sin sueldo de la Beneficencia municipal domiciliaria.

Instancia de los auxiliares segundos don Manuel García Prieto y don José Ferrer Tordera, solicitando que se les otorgue el derecho al percibo de un quinquenio por años de servicios.

Instancia de don Pedro A. Gutiérrez Poole, solicitando la recepción definitiva y la devolución de la fianza que tiene constituida para responder de las obras de pavimentación de la calle Fermín Galán...

Instancia de don Manuel Carrillo de Albornoz, en nombre de su señora madre doña Carmen Borrego Martínez, solicitando la baja en el padrón de casas cuyos retretes no tienen agua a presión...

Instancia de don Francisco Cerezo Rodríguez, reclamando contra la cuota que se le ha girado por el concepto de instalación de veladores en la vía pública.

Instancia de don José Galán de Mora, reclamando contra la cuota que se le viene girando por el concepto de derecho o tasas por prestación del servicio de alcantarillado...

Instancia de don Ramón Chourruarín, solicitando que se le autorice un depósito doméstico de tripas saladas en la barriada denominada Huerta de la Reina.

Instancia de don Pedro García del Prado y Díaz, solicitando instalar un motor eléctrico con destino a la elevación de aguas para el servicio de riegos y usos domésticos en la Huerta del Campo de San Antón...

Instancia de don Francisco Padilla Serrano, solicitando autorización para instalar dos motores eléctricos en la casa número 8 de la calle Borja Pavón...

Instancia de don Antonio Natera Junquera, solicitando licencia para construir una galería en piso principal de la casa número 9 de la calle Velázquez Bosco...

Instancia de don Juan Roldán Rabasco, solicitando efectuar obras de reforma en la casa número 9 de la calle del Cristo...

Instancia de don Antonio de la Rada Casares para construir una tapia en la huerta denominada Leal; de don Andrés Torres Gallego...

Instancia de don Manuel Raya Márquez, para la construcción de un retrete y varias reparaciones en la casa número 8 de la calle del Zarco...

Instancia de don Antonio de la Rada Casares para construir una tapia en la huerta denominada Leal; de don Andrés Torres Gallego...

Instancia de don Manuel Raya Márquez, para la construcción de un retrete y varias reparaciones en la casa número 8 de la calle del Zarco...

Instancia de don Antonio de la Rada Casares para construir una tapia en la huerta denominada Leal; de don Andrés Torres Gallego...

Instancia de don Manuel Raya Márquez, para la construcción de un retrete y varias reparaciones en la casa número 8 de la calle del Zarco...

Instancia de don Antonio de la Rada Casares para construir una tapia en la huerta denominada Leal; de don Andrés Torres Gallego...

Instancia de don Manuel Raya Márquez, para la construcción de un retrete y varias reparaciones en la casa número 8 de la calle del Zarco...

Instancia de don Antonio de la Rada Casares para construir una tapia en la huerta denominada Leal; de don Andrés Torres Gallego...

Instancia de don Manuel Raya Márquez, para la construcción de un retrete y varias reparaciones en la casa número 8 de la calle del Zarco...

Instancia de don Antonio de la Rada Casares para construir una tapia en la huerta denominada Leal; de don Andrés Torres Gallego...

Instancia de don Manuel Raya Márquez, para la construcción de un retrete y varias reparaciones en la casa número 8 de la calle del Zarco...

Instancia de don Antonio de la Rada Casares para construir una tapia en la huerta denominada Leal; de don Andrés Torres Gallego...

Instancia de don Manuel Raya Márquez, para la construcción de un retrete y varias reparaciones en la casa número 8 de la calle del Zarco...

Instancia de don Antonio de la Rada Casares para construir una tapia en la huerta denominada Leal; de don Andrés Torres Gallego...

Instancia de don Manuel Raya Márquez, para la construcción de un retrete y varias reparaciones en la casa número 8 de la calle del Zarco...

Instancia de don Antonio de la Rada Casares para construir una tapia en la huerta denominada Leal; de don Andrés Torres Gallego...

Instancia de don Manuel Raya Márquez, para la construcción de un retrete y varias reparaciones en la casa número 8 de la calle del Zarco...

Instancia de don Antonio de la Rada Casares para construir una tapia en la huerta denominada Leal; de don Andrés Torres Gallego...

Instancia de don Manuel Raya Márquez, para la construcción de un retrete y varias reparaciones en la casa número 8 de la calle del Zarco...

Instancia de don Antonio de la Rada Casares para construir una tapia en la huerta denominada Leal; de don Andrés Torres Gallego...

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA DESPACHO NUMEROSOS ASUNTOS. UNA EXTENSA COMBINACION DE GOBERNADORES. EXPEDIENTE DE EXPLOTACION COLECTIVA DE VARIOS CORTIJOS. REORGANIZACION DE LA COMISION MIXTA DEL ACEITE. NO SE TRATO DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Madrid. El Consejo de ministros se reunió esta mañana a las once en el Palacio de Buenavista.

No asistieron los ministros de Marina y Trabajo por continuar enfermos.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Los periodistas preguntaron al ministro de Estado si era cierta la noticia publicada por un periódico de que el Gobierno español ha concedido el collar de la Orden de la República al presidente de la República francesa Mr. Lebrun.

El señor Zulueta contestó que no se había tratado nada del asunto, aunque oportunamente se llevaría a cabo.

La nota oficiosa dice así: PRESIDENCIA: Decreto concediendo las facultades que se señalan para la confección del censo electoral.

Expediente cediendo al presidente de la Universidad de Sevilla varios edificios que pertenecieron a la disuelta Compañía de Jesús.

GUERRA: Varios expedientes de adquisición de material.

GOBIERNO AGRARIO: Decreto admitiendo la dimisión presentada por don Carlos Daponte, gobernador civil de Cáceres.

Idem nombrando gobernador de Cáceres a don Agustín Vera.

Idem admitiendo la dimisión a don José Puchó Álvarez, gobernador de Palencia.

Idem nombrando gobernador de Palencia a don Francisco Prig Espert actual gobernador de Sorba.

Idem nombrando gobernador de Sorba a don Mariano Campos.

Idem admitiendo la dimisión de don Manuel Pomares Monleón, gobernador de Teruel.

Idem nombrando gobernador de Teruel a don Ceferino Palencia Tubau, actual gobernador de Guadalajara.

Idem nombrando gobernador de Guadalajara a don Manuel Benavides.

Cuenta que rinde el oficial encargado de la recaudación de arbitrios en período voluntario correspondiente al establecido por kioscos, primero y segundo trimestre del año que rige.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Varios expedientes sobre revisión de rentas de fincas que el Ayuntamiento tiene arrendadas para diferentes servicios.

Servicios de la guardia municipal.

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Fernando Flores Sorria, por regar las macetas que tenía en un balcón de su domicilio a las cinco y media de la tarde...

El equipo de las Minas de la Reunión se alineará de este modo: Mantecón; Egea I, y Saquete; Reo, Vega y Jiménez; Manolo, Cabezas, Egea II, Saldaña y Barrios.

El equipo del Córdoba Racing Club jugará mañana en la capital de España con el del Castilla F. C. de Madrid un partido del campeonato mancomunado Castilla-Sur del grupo B.

Acción Republicana. Con objeto de facilitar y acelerar la tarea de organización advertimos que para las inscripciones en el partido de Acción Republicana de Córdoba pueden dirigirse a don José Guerra Lozano, calle Juan Rufó, número 3.

MILITARES. Presentación. Se ha presentado en la Comandancia Militar el capitán de Artillería don José Jaúdenes Rey, que procede de Madrid.

Para recoger documentos. Se ruega la presentación en la Comandancia Militar del soldado licenciado Manuel Rivas Gómez, para entregarle documentos de su interés.

Ruego a mi clientela que haga sus compras en mis almacenes de 9 a 12 y de 15 a las 18 por que en las horas restantes es tan numerosísima la aglomeración de compradores que es imposible atenderlos bien.

ALMACENES HIERRO ARAGON Y PANERIAS INGLESAS

NOTAS DEPORTIVAS

Partidos de balompié. Mañana en el Stadium América jugarán un partido amistoso el potente equipo Minas de la Reunión, de Villanueva de las Minas, conocido en Córdoba pues jugó con el Racing en el campeonato preferente y la Unión Deportiva Ferroviaria local.

El encuentro promete ser muy reñido pues la Ferroviaria se enfrentará con un equipo que no ha mucho empató con el Sevilla F. C. y que presenta los mismos jugadores.

El equipo de las Minas de la Reunión se alineará de este modo: Mantecón; Egea I, y Saquete; Reo, Vega y Jiménez; Manolo, Cabezas, Egea II, Saldaña y Barrios.

El equipo del Córdoba Racing Club jugará mañana en la capital de España con el del Castilla F. C. de Madrid un partido del campeonato mancomunado Castilla-Sur del grupo B.

Acción Republicana. Con objeto de facilitar y acelerar la tarea de organización advertimos que para las inscripciones en el partido de Acción Republicana de Córdoba pueden dirigirse a don José Guerra Lozano, calle Juan Rufó, número 3.

MILITARES. Presentación. Se ha presentado en la Comandancia Militar el capitán de Artillería don José Jaúdenes Rey, que procede de Madrid.

Para recoger documentos. Se ruega la presentación en la Comandancia Militar del soldado licenciado Manuel Rivas Gómez, para entregarle documentos de su interés.

Ruego a mi clientela que haga sus compras en mis almacenes de 9 a 12 y de 15 a las 18 por que en las horas restantes es tan numerosísima la aglomeración de compradores que es imposible atenderlos bien.

ALMACENES HIERRO ARAGON Y PANERIAS INGLESAS

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRID

Madrid CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde. Los escaños y tribunas están muy desanimados. Don Antonio Jaén hace un ruego al ministro de Justicia relacionado con la situación de los pequeños labradores de Hinojosa del Duque, que adquirieron tierras a plazo y contaron con los créditos de los Bancos locales.

La reducción de esos créditos y los apremios de la usura han creado grandes dificultades a esos labradores, que ahora no pueden pagar.

Dice que ese está destruyendo a los labradores y como es consiguiente aumenta el paro.

Un solo Juzgado ha hecho ya más de cien lanzamientos.

Pide que se le otorgue a esos propietarios una prórroga de dos años para efectuar los pagos sin perjuicio de que sigan pagando los intereses y que los Bancos, con excepción del Hipotecario, vengán obligados a renovar las operaciones de crédito, siempre que el deudor abone el diez por ciento de los créditos y los intereses correspondientes.

El ministro de Justicia le contesta que tiene en estudio un proyecto de ley contra la usura, en el que seguramente se atenderá la petición expuesta por el señor Jaén.

El señor Salazar Alonso vuelve a interesarse por la situación de los oficiales de Salas de las Audiencias y el señor Albornoz le contesta que se atiene al decreto publicado acerca del asunto.

También habla el señor Salazar Alonso de la separación del servicio del juez de Granada, que concedió la libertad al conde de Guadiana, siendo éste otra vez detenido y puesto a disposición del ministro de la Gobernación.

El señor Casares Quiroga le contesta que dicho señor está en libertad provisional mediante fianza de cien mil pesetas.

Se entra en el orden del día y se designa secretario de la Cámara, en sustitución del señor Aldasoro, al señor Granado.

Continúa la discusión del presupuesto de las Obligaciones generales del Estado.

El ministro de Hacienda hace el resumen de la totalidad y sostiene que en la liquidación del presupuesto de 1931 figura un déficit alrededor de doscientos millones y no de setecientos como han dicho algunos de los oradores que han tomado parte en el debate.

En el presupuesto que se discute se atiende todo lo posible a los ser-

vicios de Obras Públicas, Agricultura y Enseñanza.

Contestando a las preguntas que formuló en la sesión anterior el señor Balbontín acerca de la política internacional, dice que España debe mantenerse en paz con todos los países.

Yo—agrega—soy un hombre profundamente pacifista, aunque las realidades no están a veces de acuerdo con las convicciones.

Rusia misma tiene su presupuesto de Guerra.

En lo que respecta a emisión de Deuda, si llegado el año próximo se viera que la recaudación excede de lo que se ha supuesto, o no se emitiría o se emitiría solamente la necesaria.

En cuanto a la reorganización de los servicios públicos, existen dificultades para acometerla.

El proyecto que se redactó lo está estudiando una comisión interministerial que todavía no ha resuelto nada.

Es un problema que ofrece grandes dificultades que imposibilitan el que se haga nada práctico.

La opinión pública cree que los funcionarios cobran demasiado y esto no es cierto. Yo creo que si la República no los remunera bien llegará el día en que el Estado se encuentre sin servidores capacitados.

Todos los funcionarios deben trabajar desde las nueve de la mañana a dos de la tarde.

Muchos funcionarios tienen que ocuparse en otras profesiones para atender a su existencia. Y este es el problema. ¿Cómo vamos a quitar los medios de vida a esos servidores del Estado?

Contesta luego a lo manifestado por el señor Guerra del Río en la sesión de ayer acerca de la equiparación de sueldos de los funcionarios que prestan servicio en Canarias y dice que si los peninsulares cobran más es porque tienen gratificación de residencia.

Afirma que a lo largo del debate no se ha demostrado que el presupuesto contenga errores, sino que está vivo en él el deseo de llegar a una nivelación.

Yo he ido discutiendo partida por partida de todos los presupuestos y no he podido hacer más reducciones.

Este presupuesto es de circunstancias. Ahora el Parlamento puede modificarlo como guste. Yo lo he confiado en beneficio de la República y de España.

Rectifica el señor Balbontín, insistiendo en cuanto dijo acerca del aumento de doscientos millones para las atenciones de Guerra y Marina con relación al último presupuesto de la monarquía.

Yo—añade—traigo aquí las ideas de la calle, que son: Menos guerra, menos Guardia civil y más escuelas y dispensas.

Agrega que si los diputados hubieran dicho en sus campañas electorales que iban a aprobar cantidades para esas atenciones, los hubieran matado.

El pueblo que defendió su independencia no necesita gastar millones en defenderse del invasor.

Termina diciendo que al pueblo hay que darle pan y cultura.

Rectifican también brevemente los señores Lara, Fanjul y Niembro y se da por terminada la discusión de la totalidad.

El presidente levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

DEL CONSEJO DE MINISTROS

Parece que en el Consejo de ministros celebrado ayer por la mañana se acordó conceder la banda de la Orden de la República a nuestro embajador en París señor Madari-

ga, que será el primer diplomático que ostente esta condecoración.

El señor Casares Quiroga, como ya se dice en la nota oficiosa, dió cuenta de una extensa relación de los funcionarios de Telégrafos que serán recompensados con motivo de la actitud que adoptaron durante el desarrollo de los sucesos del 10 de Agosto.

Se recompensará con mayor cantidad a los telegrafistas que estaban de guardia en la estación de Sevilla, los cuales supieron resistir las amenazas de los sublevados y consiguieron comunicar con el Gobierno, informándole de lo que ocurría.

En el decreto reformando la organización del Instituto de Reforma Agraria se da ingreso en este organismo a una representación de la Federación de Trabajadores de la Tierra afecta a la U. G. T.

Acuerdos de la minoría radical

La minoría radical se reunió ayer bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

Del resultado de las deliberaciones se facilitó a la Prensa una nota diciendo que la minoría continuó el estudio de los presupuestos y se designó a los diputados que hayan de intervenir en la discusión en cada uno de los presupuestos parciales.

Se acordó mantener la actitud ya manifestada en cuanto se refiere a las plantillas y sueldos que votaron las Cortes Constituyentes referentes a los funcionarios de Agricultura, Justicia Instrucción Pública y que fueron rechazadas al aprobarse el presupuesto vigente.

Se pedirá que la Cámara resuelva de un modo definitivo el problema de la burocracia con el criterio democrático de reducir las plantillas y remunerar a los funcionarios con sueldos equitativos.

Se tomó también el acuerdo de requerir al Gobierno para que dé cumplimiento al artículo 48 de la vigente ley presupuestaria, llevando a las Cortes un plan de reorganización de los servicios y el Estatuto de funcionarios.

Finalmente se acordó propugnar porque se aumente la retribución a los modestos servidores del Estado.

Últimas publicaciones

NUEVO CODIGO PENAL de 1870, articulado con arreglo a la ley de Bases de 8 de Septiembre de 1922. Edición oficial. Aparecerá inmediatamente que sea promulgado. 5 ptas.

MANRESA.—Comentarios al Código civil. Sexta edición. Tomo VI. 20 pesetas.

MARTIN GRANIZO y GONZALEZ ROTHVOS.—Derecho social. Segunda edición corregida, 12 ptas.

CASTAN.—Derecho civil. Segunda Edición. Tomo II. Derecho de obligaciones (doctrina especial de contratos). Derecho de familia. Derecho de sucesiones. 20 pesetas. Obra completa, 60 pesetas.

DANJON.—Tratado de derecho marítimo. Tomo II. Capitanes, Armadores. Fletamento. 14 pesetas.

ASOCIACIONES PROFESIONALES. Ley de 8 de Abril de 1932 y disposiciones complementarias. Segunda edición oficial, 1 peseta.

EDITORIAL REUS, S. A.

Academia: Preciados, 1.

Librería: Preciados, 6.

Apartado, 12. 250. Madrid

como son torreros, peones camineros, porteros y ordenanzas, peatones, etc.

Un acto en el cuartel del 27 Tercio de la Guardia civil

En el cuartel del 27 Tercio de la Guardia civil se verificó ayer el acto de descubrir un retrato de S. E. el presidente de la República.

El coronel señor Osuna Pineda dirigió la palabra a los jefes y oficiales y a una representación de la tropa.

Dedicó grandes elogios al señor Alcalá Zamora y recordó que había sido condiscípulo suyo en el Instituto de Cibra.

Terminó dando un viva a España y otro a la República, que fueron unánimemente contestados.

El ministro de Obras Públicas

Anoche marchó a Alicante el ministro de Obras Públicas acompañado de su hijo y secretario don Luis Prieto.

Don Indalecio Prieto permanecerá en la capital levantina hasta el martes próximo.

Don Miguel Maura

Hoy marchará a Huelva el jefe del partido republicano conservador don Miguel Maura, que tomará parte el domingo en un acto político que se verificará en dicha capital.

El grupo Al Servicio de la República

Asegúrase que los diputados que formaban el disuelto grupo de Al Servicio de la República ingresarán en la Federación de izquierdas.

Casares Quiroga

El ministro de la Gobernación marchó en automóvil a la Coruña. Regresará el martes.

En libertad

Han sido puestos en libertad don Rafael Márquez Castillejo, exduque de Santa Cristina, y don Alfonso Quezada, que se hallaban en Prisiones militares; don Pedro Artiñano y don Ángel Rodríguez, que se encontraban en la Cárcel Modelo, y don Ricardo Fortuny, don Juan Torno y don Luis Francoa que estaban en la prisión de Guadalajara.

Todos ellos se hallaban detenidos como supuestos complicados en el movimiento sedicioso del 10 de Agosto.

Manifestaciones del ministro de Agricultura

Don Marcelino Domingo habló con los periodistas acerca del decreto publicado en la "Gaceta" del jueves, referente al cultivo del campo de la provincia de Badajoz.

Dijo que en algunas zonas existe un ambiente de incomprensión que conviene desvanecer.

La República quiere que la propiedad cumpla sus deberes y garantizar los derechos de los propietarios, arrendatarios y obreros.

Hay propietarios que se sitúan fuera de la ley y esto no podemos tolerarlo.

Todos deben aceptar serena y patrióticamente sus nuevos deberes que no llevan consigo otra intención que la de borrar los antiguos privilegios.

Es necesario afianzar la paz social mediante el establecimiento de una nueva economía agraria.

De la ley no debe salvarse nadie. Hay que cumplir la ley para salvar a la economía rural y a los que no lo hagan así tendremos que obligarlos a que la cumplan estrictamente.

Matínez Barrios continúa enfermo

Continúa enfermo el exministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios.

Por esta causa ha tenido que aplazar su proyectado viaje a Barcelona, adonde iba a ir invitado por el partido radical para dar una conferencia.

El Supremo absuelve a un exgobernador de la Dictadura

La Sala segunda del Supremo ha dictado sentencia absolutiva a favor del señor Lahlhi Pavia, que fue gobernador de Cádiz durante la Dictadura y a quien se procesó por el supuesto delito de prevaricación.

DEBILIDAD AGOTAMIENTO ANEMIA

se combaten con éxito seguro tomando el poderoso regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD

Es un producto inalterable que los médicos lo recomiendan en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



Provincias

BARCELONA

HA SIDO DETENIDO EL GENERAL SARO

Barcelona. A bordo de un vapor alemán que procedía de Manila llegó a esta capital el general don Leopoldo Saro, quien fue detenido por estar reclamado por la Comisión de Responsabilidades.

Se le condujo a la Jefatura de policía.

El señor Saro pidió que se le autorizara para hacer el viaje a Madrid en automóvil y las autoridades han consultado el caso con la Comisión de Responsabilidades.

Parece que el general Saro ha declarado que desde hace tiempo está retirado de las actividades políticas y militares y que su viaje a España tenía por objeto el presentarse a las autoridades que lo tienen reclamado y visitar a varias personas de su familia.

En Manilla murió un hijo suyo que era director de una fábrica de tabacos y el general Saro lo sustituyó en aquel cargo.

Ha manifestado también que tiene el propósito de regresar a Manila.

OVIEDO

Un hombre gravemente herido

Gijón. Niceto Sánchez, vecino de la parroquia de Quintana, encontró en el monte a la mujer de su convecino Alfonso Moriz Vidal, a la que amenazó de muerte con una hoz que llevaba y valiéndose de este procedimiento consiguió abusar de ella.

Alfonso, al tener conocimiento del hecho, marchó, provisto de una escopeta, a Villavieja con el fin de presentar la oportuna denuncia.

Niceto le salió al paso y lo agredió con una hozca, le arrebató la escopeta y lo derribó al suelo, dándole varias puñaladas.

Alfonso fue asistido en la Casa de Socorro, de Gijón y se le trasladó luego al Hospital, donde quedó en gravísimo estado.

Entre los cabellos de la víctima fue encontrado el gatillo de la escopeta que llevaba.

El agresor fue detenido por la Guardia civil.

SEVILLA

Reparto de tierra en Cazalla

Sevilla. El alcalde de Cazalla de la Sierra, con el fin de solucionar el paro de obreros, ha resuelto repartir las tierras comunales en parcelas inferiores a diez fanegas.

El domingo se izará en el balcón del Ayuntamiento la bandera regional y seguidamente se procederá al reparto de tierras.

Explota un petardo en un automóvil de viajeros

Sevilla. Ayer se presentó un individuo en la parada de los automóviles que hacen el servicio de viajeros entre esta capital y el vecino pueblo de Dos Hermanas y preguntó que a qué hora salía el primer coche.

Se le contestó que tardaría en salir un cuarto de hora.

Entonces el sujeto de referencia dijo que iba a ir a tomar café y dejó un canasto debajo de uno de los asientos.

Cuando ya estaba el automóvil lleno de viajeros se oyó una explosión, comprobándose que lo que el individuo había dejado en el canasto era un petardo.

Afortunadamente los viajeros no sufrieron daño alguno.

Los desperfectos causados al coche son de escasa importancia.

SORIA

Una colisión entre huelguistas y la Guardia civil

Soria. Ayer por la tarde la Guardia civil sorprendió en la plaza de San Pedro a un numeroso grupo de huelguistas que estaban celebrando una reunión clandestina.

La fuerza fue agredida a tiros y los guardias contestaron disparando sus fusiles.

Se cruzaron muchos disparos. Se ignora si hubo heridos.

La Guardia civil practicó muchos cacheos y detuvo a varios individuos de los que formaban el grupo.

MELILLA

Accidente marítimo

Melilla. El vaporcito pesquero "Nuestra Señora de las Angustias", al regresar al puerto, se estrelló con una roca y se hundió.

El tripulante Gabriel Pelegrín pereció ahogado.

Los demás fueron recogidos por un vapor de la matrícula de Valencia.

GRANADA

Ha sido puesto en libertad el abogado de los Sindicatos

Granada. El día de ayer transcurrió con tranquilidad.

A primera hora de la tarde fue puesto en libertad bajo fianza el abogado de los Sindicatos don Benito Pabón, creyéndose que con ello se solucionará la huelga.

LOS ESPECTACULOS

GRAN TEATRO

Estreno de "Sol y Sombra", de Quintero y Guillén

A veces, del exceso de propaganda perjudica a las obras. "Sol y Sombra" nos las venían presentando como la obra cumbre de la temporada y esto dista mucho de la realidad. Acaso si no hubiésemos puesto tantas ilusiones en ella el desengaño hubiera sido menor.

En "Sol y Sombra" los señores Quintero y Guillén siguen la trayectoria que ya hemos visto iniciada en sus anteriores obras. Se repiten los tipos "que andan por el mundo como Dios quiere" y en el diálogo se hace alarde de filología flamenca. Y frente a la camada de vividores y vidadoras se sitúa un hombre de bien, un extorero, que con gran entereza de carácter, se impone a todos para salvar al hijo que ya había caído en manos de aquellos y casarlo con la muchachita de su gusto que, por otro lado, estaba enamorada del galán.

Un argumento sencillo que los autores van alargando procelosamente con parlamentos inútiles y a veces pesados que perjudican notablemente a la acción.

Este defecto no ha podido escapar a la fina percepción de los señores Quintero y Guillén, sino que ellos más que en el fondo de la obra confían en el éxito del diálogo, cosa que ocurre en "Los caballeros", donde aquél es ágil y gracioso, pero no en "Sol y Sombra", porque carece de esas virtudes.

Además, en algunas escenas existe mucha semejanza con otras de "Carita de emperadora" y esto da siempre la sensación de agotamiento en los autores.

Lo mejor de "Sol y Sombra" es la pintura de los tipos. Pero acaso un exceso de observación dificulta sus movimientos que siempre son pausados.

A ratos brilla en la obra el ingenio de los señores Quintero y Guillén con chistes de buena ley, que fueron muy celebrados por el público.

"Sol y Sombra" es una obra que entretiene. Sacarla de esta categoría es situarse en los linderos de hipérbolo.

La interpretación por parte de la Compañía Prendes-Soto fue acertada. A la terminación de todos los actos la concurrencia, que era numerosísima, rindió homenaje a los señores Quintero y Guillén, haciéndoles asomarse al proscenio repetidas veces.

VELILLA

DUQUE DE RIVAS

Anoche se proyectó por última vez en este coliseo la película hablada y cantada en español "La dama atrevida", que tan gran éxito ha obtenido.

Para hoy se anuncia un gran acontecimiento. El estreno de la producción "El embrujo de Sevilla", adaptación de la novela del mismo título, que es indiscutiblemente la mejor que se ha escrito de la ciudad de la Giralda.

CINE ALKAZAR

En el programa que se exhibió anoche en el salón de la calle Reyes Católicos figuraba la cinta "La Francisca", ya conocida de nuestro público y que fue vista con general complacencia.

CINE GONGORA

En el nuevo cine de la calle Jesús María estrenó anoche la superproducción Fox titulada "Audaz y galante".

El argumento de este film está inspirado en las costumbres y tradiciones de los ranchos americanos. El papel principal corre a cargo del gran actor Jorge D'Brin.

La parte fotográfica resulta interesantísima por los bellos panoramas que reproduce.

"Audaz y galante" agrado de manera extraordinaria al numeroso público que asistió a las tres secciones del Cine Gongora.

Porque los medicos recomiendan el Trilysin!

El porqué de la formación de la caspa y de la caída del pelo.

Su médico le informará: Según observaciones científicas recientes la falta a las raíces del pelo para su formación la colesteroína, que es de tanta importancia biológica en el metabolismo.

Por carecer de cantidades suficientes de colesteroína, el cabello crece deficientemente y hasta llega a su caída total: Brevemente dicho, estos defectos únicamente se pueden evitar por una nutrición apropiada del cuero cabelludo.

La caspa y la caída del pelo se evitan mojando el cuero cabelludo diariamente con Trilysin.

El tónico biológico Trilysin contiene colesteroína como sustancia de actividad terapéutica, la cual es absorbida por las células pilosas para la producción del pelo.

Al poco tiempo de emplear Trilysin, convenientemente probado en clínicas y laboratorios en lo referente a su eficacia, Vd. mismo comprobará sorprendido que: la caspa desaparece, cesa la caída del pelo y éste empieza a brotar de nuevo.



Trilysin
EL TÓNICO BIOLÓGICO PARA EL PELO
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

Antropología y medicina preventiva

La salud base de la eficiencia en la vida pública

Los miembros de Parlamentos, Diputaciones y demás organismos, deben ser hombres sanos

Las clases sociales desafortunadas han sido investigadas, y ya es tiempo de que las clases afortunadas reciban también los beneficios de las investigaciones científicas, pues, es más importante saber por qué la gente es afortunada que saber por qué es desafortunada, y obtener datos optimistas en vez de pesimistas.

Veinticuatro especialistas de la Universidad de Johns Hopkins en diferentes ramos de tratamiento médico, consintieron hacer reconocimientos gratuitos, solo para fines científicos, a todos los miembros del Congreso Americano, que permitieron hacer mediciones físico-anropológicas que son bien pocas y simples, como sigue: Altura, peso, periferia del pecho, alcance del brazo, puño, anchura y altura de la cabeza y de la nariz y algunas mediciones fisiológicas. El autor ya ha medido a cien miembros del Congreso (20 senadores y 80 representantes), pero él necesita tener la medición de todos los miembros para establecer el estado físico de los Estados Unidos. Ningún estudio tendría posición y dignidad de la ciencia si prescindiera de hacer mediciones.

La medicina preventiva será la medicina del futuro

La medicina en el futuro será solamente preventiva porque ello no solamente prolonga la vida sino que disminuye el dolor, sufrimiento y enfermedades. De este modo, los especialistas encuentran debilidades y defectos "latentes"; desconocidos para los médicos en general, los cuales pueden ser prevenidos con anticipación. Pues, tendencias incipientes, todavía no conocidas, si fuesen descubiertas

temprano por los especialistas, ordinariamente serían remediables. Los especialistas frecuentemente dicen a los médicos de práctica general: "Doc tor, si me hubiese traído este paciente un año antes, pudiera habersele curado, pero ahora ya es muy tarde; más yo le puedo ayudar". La única idea fundamental es conservarse bien y cada hora gastada en esta clase de reconocimientos puede dar a uno muchos años de vida. El reconocimiento por especialistas en diferentes ramos de la medicina es fundamental. El problema es tener la decadencia normal de la vida extendida "uniformemente" a todos los órganos vitales, porque la cadena nunca es fuerte en su parte débil, pues la sinceridad es el secreto de longevidad.

Necesidad de salud para la eficiencia en la vida pública

Todos los miembros del Congreso deben permitir que fueran medidos como también los miembros de las Legislaturas de los Estados de la Unión y los de los Gobiernos extranjeros y ciudades, no solamente para ayudar a establecer el estado físico de la Legislatura, país y Estado, sino para conservar su salud personal hasta el máximo posible, y así poder servir su distrito mucho mejor. Salud que le haría activo y ser eficiente en la vida pública, porque sin salud muy poco o nada puede lograrse.

Las legislaturas o Parlamentos del Estado y del extranjero deben cooperar

Curación preventiva es ahora el objetivo primordial de la medicina. Por tanto, permítase que las Legislaturas del Estado y las del extranjero consideren la idea y dejen que los caudillos hagan arreglos para que todos los legisladores obtengan los beneficios del reconocimiento por los especialistas. Esto es, hágase que las maderas selectas sean preservadas. Hágase que los miembros de todas las legislaturas sigan el ejemplo del Congreso americano, y así dar el ejemplo a los demás ciudadanos. De esta manera, la curación preventiva

puede ser de gran beneficio para todos los países.

El gobernador de cada Estado o provincia y el alcalde de cada ciudad debería procurar que las Sociedades Médicas Nacionales, Estados o ciudades recomendaran especialistas para examinar a todo ciudadano que lo deseara por una pequeña remuneración especialmente los obreros que raramente acuden a especialistas y para quienes la salud es muy necesaria por dedicarse a trabajos físicos. La aplicación de la medicina preventiva a todo ciudadano aumentará grandemente la influencia y prestigio de la profesión médica; la cual eventualmente tendrá a su cargo no solamente los enfermos, sino también los sanos.

Dr. Arthur Mac Donald (Prohibida la reproducción)

CEBOLLAS para matanzas. Se venden puestas sobre vagón Alcolea. Para tratar, señora viuda de Guerra, Pedro López, 8, Córdoba.

PASTOS PARA OVEJAS. Se acoge ganado lanar en la finca de "Pendollas". Para tratar, señora viuda de Guerra, Pedro López, 8, Córdoba.

Riquisimas tortas de aceite de oliva. CUNA, 52. SEVILLA. Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente será cliente.

SE HACE toda clase de ropa blanca de caballero y vestidos de niñas. Informes, Abejar, 28.

ALMONEDA. Se vende armario de luna, aparador, lavabo, macetas, motor para maquina Singer, y otros muchos muebles y objetos en Fitero, 5, C. Señor Lora Cruz.

PERDIDA de una libreta, conteniendo apuntes de interés. Se agradecerá y gratificará si lo desea a quien la entregue en la Corredora, números 19 y 21.

EL COMERCIO. Camión de transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono, 2.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón: Almacenes Sánchez.

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

SE ARRIENDA una casa en Cerro Muriano. Dán razón, Joyería de Tenda, Plaza de la República, 10.

Si padecéis de las muelas no tengáis ningún reparo en tomar el Sello Santo que este remedio no es caro.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz 1.

SE ADMITEN un par de huéspedes en familia. Calleja Lindo, 37. Frente al Baco de España.

NO VACILE Y ADQUIERA EL NUEVO SUPERETTE-R8

DE LA RADIO CORPORATION OF AMERICA

SU NOMBRE ES LA MEJOR GARANTIA AGENTE EXCLUSIVO DE LA R. C. A. AUTORIZADO POR S. I. C. B.

FELIPE JIMENEZ PLAZA REPUBLICA CORDOBA BERNABE SORIANO, 5 JAEN



VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

SE VENDEN sillas, un bufete, una lantana y otras macetas, un tocador y una cama. Horas de verse, de una a cuatro. Informarán, en María Auxiliadora, número 186 duplicado.

PERDIDA de una cartera conteniendo dos carnis, uno de chófer y otro de camión y cédula personal. Se ruega su devolución a la calle San Pablo 18 y se gratificará a quien la entregue. En la misma se venden cajas de cartón para coronas.

URGENTE. Se vende cama completa, mesa de noche, mesas, etc. Heredia número 10 principal. Letra B. (San Nicolás)

EN LA SIERRA se arrienda el chalet "Villa Lola", al fondo del primer carril de la Huerta Ollas, magnífica situación, cinco habitaciones, cuarto de baño, comedor, cocina moderna, agua y luz eléctrica. En la misma darán razón.

SE VENDE la casa número 15 de la Plaza de las Tazas. Razón: Domingo Muñoz, 3.

SE HACEN cortes de melena en todos los modelos a 0'50 en la calle Blanco Belmonte, número 13. (Calleja).

SE VENDE un comedor en la Avenida de Medina Azahara, número 3.

COCINAS Arreglo y reforma. Sa eamiento, ca eacción. Instalación de tuberías de hierro y plomo.

Angel Moyano - Torres Cabrera, 2 Teléfono 1400

EL TRIUNFO Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 21.43.

SE ARRIENDAN dos pisos en calle Benito Pérez Galdós. Razón, Gran Capitán, núm. 88 o Almacenes Pueyo Hermanos.

SE VENDE las estanterías, escapatorias y cierras de la antigua ferretería "El Candado". Razón, Claudio Marcelo, 11.

SE VENDE muy barato un carro volante enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 126.

SE ARRIENDA un amplio local en la casa Gran Capitán, 11. Para tratar, Pedro López, 14.

CAÑAS LA CARMELA invento maravilloso Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Se acción se debilita el engorro del pelo. No mancha la piel ni la ropa. Su acción es la misma como una loción cosmética. De venta en todas partes LABORATORIO CASPE 3 BARCELONA

EN LA SIERRA. Desde primero de Noviembre se arrienda en el chalet "San Mariano" situado en la colonia de Vista Hermosa (Carretera del Brillante) dos pisos independientes, uno alto y otro bajo; el primero con instalación de luz eléctrica, agua, chapa con termo sifón y cuarto de baño. No se admiten enfermos. Razón en el mismo.

A. MATIAS GARCIA DE LA PUERTA BODEGAS DE VINOS FINOS :: MONTILLA Especialidades VALENZUELA y PALATINO "GRAN PREMIO" (máxima recompensa) en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

LA ESTRELLA Seguros de incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil. Seguros de paquetes por Ferrocarril Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

MANUEL GONZALEZ ZAYAS Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD IN GARBANZOS Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced) Teléfono, 1-3-30.—CORDOBA

Folleton del DIARIO DE CORDOBA EL BESO DE UNA MUERTA POR CAROLINA INVERNIZIO NUM 71 pronunciar palabra. El amigo lo comprendió y aproximándose al acusado le estrechó afectuosamente la mano, diciéndole en voz alta y conmovida: ¡Valor! Poco faltó para que la multitud le aplaudiera. Nara, en cambio, furiosa, hizo ademán de escupir en el rostro al marqués. Estalló un murmullo de indignación que el presidente reprimió en seguida, amenazando con hacer desalojar la sala y haciendo retirar al testigo. Pero un soplo nefasto para Nara se levantó desde aquel momento.

La incógnita adelantó con paso firme sobre la mesa presidencial e invitada a prestar juramento, lo hizo con una voz límpida, sonora, que tuvo eco en todos los corazones. —¿Vuestro nombre?—dijo el presidente. La incógnita, con un movimiento rápido, alzó el velo que cubría su semblante, mostrando su rostro pálido, celestial, adornado de cabellos rubios como el oro purísimo. —¡Soy la condesa Clara Rambaldi!—contestó en alta voz. Estas palabras hicieron el mismo efecto que la imprevista caída de un rayo en mitad de la sala. Guido, que al apreciar la incógnita velada había creído conocer a la Dama Negra, encontrábase en presencia de su mujer. Comprendió, lo adivinó todo y quedó con los ojos dilatados, los ojos convulsos, la nariz palpitante. Nara, aterrada ante aquella aparición, ocultó el rostro entre las manos; pero, poco a poco, alzándolo e irguiendo altivamente la cabeza, gritó con audacia: —Esa mujer miente; la condesa Clara murió. Presidente, jueces, abogados y jurados se miraron unos a otros en el rostro con gran estupefacción. Entre la multitud había corrido un escalofrío de espanto; la gente se preguntaba si soñaba o estaba despierta. Pero el presidente se repuso súbitamente de la sorpresa, calmó los ánimos con su palabra llena de dignidad, moderada y volviéndose hacia la condesa Rambaldi, que era la única que había permanecido tranquila, exclamó: —Repetid vuestro nombre. En medio del silencio sepulcral de la sala, la voz de Clara sonó límpida, fascinadora. —¡Soy la condesa Rambaldi, creída muerta y como tal depositada en una caja y conducida al cementerio! Pero Dios me salvó de la más horrible de las muertes: ¡la de ser enterrada viva!

Un frío temblor agitó al auditorio. —¿Por qué no habeis comparecido antes?—preguntó el presidente. —Porque hasta hoy, que he llegado a Florencia, no supe la acusación que pesaba sobre mi marido. Estaba decidida a no resucitar para el mundo, a no turbar la paz de quien creía feliz; pero hoy que él tiene necesidad de mí, hoy que se ve acusado de un delito que no ha cometido, vengo aquí para atestiguar su inocencia delante de todos. El conde no pudo resistir a esa sacudida. Ser proclamado inocente por ella, que tanto había sufrido por su causa, a quien él había abandonado, rechazado, envenenado, que por su culpa faltó poco para que fuese enterrada viva, era cosa de perder el sentido; y, presa de la más viva emoción, asaltado por la vergüenza rompió en deshecho y doloroso llanto. La emoción del conde había repercutido en el alma de todos. Sólo Nara saltó con furia en pie. —¡Ella miente!—gritó. —¡Ella miente! Un murmullo de indignación cubrió su voz. Transcurrieron algunos minutos antes que se restableciese el silencio. El presidente advirtió a Nara que si no cesaba de gritar la haría sacar de la sala. Después volvióse hacia la condesa, cuyos ojos estaban fijos en el conde, contemplando llenos de interés y de piedad a su marido. —Decidnos, señora, lo que ocurrió

para que os creyeran muerta. La joven condesa tomó la palabra y su voz al principio tímida, conmovida, se hizo, a medida que hablaba, clara, sonora, potente. Todos pendían de sus labios. Guido había reprimido sus lágrimas, pero su rostro descompuesto reflejaba las emociones de su alma. Nara temblaba de sorda cólera. —Desde algún tiempo que yo estaba débil de salud—dijo—y sujeta con frecuencia a ataques nerviosos y catalepticos, que podían muy bien hacerme pasar por muerta, tan grande era la apariencia que tomaba. "Yo recuerdo muy bien haberme visto yacente en el lecho, imposibilitada de hacer el más pequeño movimiento, presa de una torpeza que paralizaba todos mis miembros. "Recuerdo haber visto a mi marido inclinarse y llorar sobre mí, llamarme con doloroso espanto por mi nombre. "Hice un supremo esfuerzo para responder... me pareció que un grito huiese de mi garganta... después recaí en aquel letargo que me reducía en vida al estado de cadáver." —Pero el día antes vos sufristeis una violenta sacudida moral—dijo. Sabemos que fuisteis al palacio de vuestro marido, el cual os tenía abandonada para vivir públicamente con otra mujer. —Yo no le acuso—dijo la condesa con tristeza—y fui a su casa a último un asunto de interés. —¿Y él os amenazó? —No... lo niego. —Ella miente—gritó Nara—pues sabe muy bien que yo y el conde la obligamos a firmar un documento, que no le dimos a leer... y fue cuando espantada por nuestras amenazas se abandonó sobre una silla, porque

se sentía desfallecer y entonces el conde le hizo tragar el veneno que yo le presenté en un vaso. Guido estaba lívido; pero no protestaba. —No es verdad—exclamó la condesa con voz dulcísima que conmovía todos los corazones,—niego que el conde me haya amenazado, y si fuese verdad que él me hubiese propinado un veneno a estas horas no estaría aquí para defender al padre de mi hija... en tanto que la mujer que dice haberlo amado, haber sido culpable por amor a él, trata de perderle sin ningún remordimiento, sin piedad alguna. Mi marido es inocente de la acusación que pesa sobre él, ¡lo juro! La condesa dominaba al auditorio: tenía la cabeza alta, la sangre había afluido al rostro, y todo el amor condensado en su puro corazón por aquel hombre que tanto la había hecho sufrir, le lucía en la mirada con que lo envolvía y contemplaba. —El médico que me curaba, reconociendo en mí todos los signos de la muerte, había certificado la defunción—prosiguió. "Fui encerrada en el féretro, conducida al camposanto; pero la tumba que debía acogerme no estaba todavía dispuesta y fui depositada provisionalmente sobre un túmulo en la capilla del cementerio. "No sé cuánto tiempo permanecí en el estado cataleptico... pero de repente parecíame que una voz sofocada pronunciaba mi nombre... sentí una boca apoyarse sobre la mía. Aquel contacto rompió, por decirlo así, las ligaduras que me tenían atada a la tumba; mi cuerpo se estremeció... mis labios se movieron... "Tornaba a la vida, y el hombre que me había salvado era mi herma-